

LA ESCUELA COSTARRICENSE



EN ESTE NUMERO:

*Apuntes sobre Geografía Histórica
de Costa Rica*

Por el Lic. don CLETO GONZALEZ VIQUEZ

LA ESCUELA COSTARRICENSE

REVISTA PEDAGOGICA MENSUAL

Organo de la Secretaría de Educación Pública

DIRECTOR: MOISES VINÇENZI

Año III

San José, Costa Rica, 15 de Noviembre 1935

No. 35

Apuntes sobre Geografía Histórica de Costa Rica

Por CLETO GONZALEZ VIQUEZ

Primera Serie

Advertencia de esta Segunda Edición

De este estudio, escrito hace treinta años justos, cuando eran menos conocidas que hoy la historia y la geografía de nuestra patria, se hizo una primera edición a comienzos del año de 1906 en un número muy limitado de ejemplares; razón por la que se hace ahora muy difícil encontrar este folleto.

Entonces no despertó ningún interés, en parte por el asunto que no llamaba la atención sino de muy contadas personas aficionadas a conocer todo lo que tenga atingencia con nuestra vida anterior—talvez una media docena—y en parte porque la lectura de esas pocas páginas tenía que resultar necesariamente cansada. Hoy que existe mayor afición, entre maestros y alumnos, a estudios históricos, algunos han tratado de conocer este trabajo del cual han tenido referencias—sin lograrlo por lo raro que se ha

hecho—y como a los maestros por lo menos puede serles de alguna utilidad para sus faenas educativas, el señor Ministro del ramo, tan decidido e inteligente protector de la cultura nacional, ha dispuesto que se haga esta segunda edición, aprovechando la labor de esta revista que va siendo ya tan interesante.

La obra que emprendí en 1905 quedó inconclusa, requería muchas investigaciones y mucho tiempo; y no he tenido oportunidad de reanudarla, porque enseguida no más tuve que dedicarme por entero a la política. Posiblemente ahora que me veo libre definitivamente de tan ingrata tarea, consagre algunos ratos, de los pocos que me quedan por delante, a terminar este estudio, corrigiendo lo ya publicado y tratando otros puntos de geografía histórica.

Diciembre de 1935.

Advertencia de la Primera Edición

Hace apenas unos veinticinco años que de la vida colonial de Costa Rica se sabía muy poca cosa. Lo que el Padre Juarros pudo decir en su *Historia de Guatemala*, en gran parte errado; lo que el Arzobispo García Peláez refirió en sus *Memorias*, con vista de algunos informes dirigidos a la Audiencia; lo que aparecía del archivo de Cartago, o sea el breve extracto que don Félix Mata hizo y publicó en *La Gaceta* de 1850, de orden del Gobierno; unos cuantos documentos, mal copiados por don Felipe Molina, y que pueden leerse en las colecciones del periódico oficial; algunos capítulos del libro de Valentini, insertos en el mismo periódico; y las pocas noticias, muchas falsas, que contiene el *Bosquejo* del señor Molina: he ahí cuanto los costarricenses estudiosos pudieron conocer en relación con los sucesos anteriores a la independencia de Costa Rica.

Las cuestiones de límites pendientes con Nicaragua y Colombia indujeron a nuestro Gobierno a hacer buscar, en los archivos españoles, cuanto pudiese constituir un título para fundar nuestros reclamos territoriales; y esas pacientes investigaciones

trajeron como consecuencia que, al par que se ostentaban pruebas de nuestro derecho, se acumulasen datos para rectificar y completar la historia nacional. El Gobierno, además, fundó los Archivos Nacionales, recogió cuantos expedientes andaban acá y acullá dispersos y mal cuidados en las oficinas administrativas y empezó a imprimir y a sacar del olvido los papeles interesantes para la defensa de las fronteras y conjuntamente para el conocimiento de nuestra historia.

En esa ímproba tarea han sido factores principales el Licenciado don León Fernández que, primero aquí y luego en Guatemala y en España, dedicó los esfuerzos de su inteligencia clarísima y de su laboriosidad asombrosa, a la adquisición, análisis y publicación de documentos y, más tarde, a la preparación de un compendio histórico; y el señor don Manuel María Peralta, escritor atildado y erudito, que ha consagrado y sigue consagrando muchísimas horas de su vida a buscar en los archivos de la Madre Patria cuanto interese a su país; que ha producido multitud de tomos importantísimos, y que no obstante residir en Europa ha más de 35 años, sabe de nuestros asuntos contemporáneos tanto como nosotros los que vivimos de este lado del Atlántico, y de nuestra vieja historia más que ninguno de nosotros.

Pero si bien estos dos esclarecidos sujetos han puesto a nuestra vista lo más culminante de la historia costarricense de la época colonial, no pudieron abarcar mucho de las minuciosidades ligadas de algún modo con el objeto primordial de sus estudios,

o no tuvieron tiempo para concretarse a cada uno de esos pequeños detalles y analizarlos especialmente. Quedan todavía por resolver ciertas dudas y por llenar ciertos vacíos. Para ello es preciso no sólo cotejar todos los datos publicados, sino además consultar la parte aun inédita de los documentos sacados de los Archivos de Indias y lo que tenemos en nuestros propios archivos.

Entre los puntos por estudiar, quedan cuestiones de geografía histórica que, o no se han tocado absolutamente, o se han resuelto antes, de diferente modo. A ciertas de estas menudencias, de interés bien escaso, pero que deben alguna vez tratarse por algún desocupado, he dedicado mi atención últimamente.

Hecho el trabajo, deseo comunicar mis conclusiones momentáneas a los pocos para quienes pueden tener alguna importancia, con el fin de oír sus observaciones y críticas, y para, de ese modo, poder publicar más tarde, en edición definitiva, lo que hoy no presento sino como tímido ensayo.

Diciembre de 1905.

SUERRE (RÍO)

Pocos puntos relativos a la geografía histórica de Costa Rica presentan la dificultad de solución que éste de determinar cuál de los ríos costarricenses que desaguan en el Mar de las Antillas es el que conocieron los conquistadores y primeros pobladores de la provincia con el nombre, indudablemente indígena, de Suerre. Los documentos concernientes al descubrimiento y colonización de la costa atlántica, comprendida entre los ríos de San Juan y Matina, no son abundantes y, mucho menos, explícitos; y algunos de los que existen son entre sí contradictorios. En ocasiones los mismos ríos eran llamados de modo distinto por indios y por españoles, y en otras dábanles nombres diferentes los habitantes del interior y las gentes de mar. En otros casos, el mismo río ha tenido, según la época, diversas denominaciones.

De otro lado, puede asegurarse, sin temor de errar, que el gobierno provincial, durante el coloniaje, nunca tuvo posesión efectiva y constante del territorio que se extiende desde el río Pacuare hasta el antiguo Desaguadero, y desde el río de Moín hasta la Bahía del Almirante. En la costa unas cuantas vigías; un poco hacia el interior y de vez en cuando, una que otra incursión a traer indios que después se repartían, a guisa de esclavos, entre los vecinos de Cartago.

Lo único ocupado realmente en las vertientes del Atlántico fueron las vegas del Matina y del Barvilla, y eso que durante el siglo XVIII más se aprovechaban de sus productos agrícolas los zambos mosquitos que los españoles de Costa Rica. Cerca

de Cartago sí se tuvo verdadero dominio de los valles de Atirro, Tuis, Ujarraz y algo del de Chirripó. La Talamanca fué siempre rebelde, y tan sólo los misioneros lograron establecerse en las orillas del Tarire y de algunos de sus afluentes; pero al ocurrir la independencia de Centro América, la Talamanca hacía años que se hallaba abandonada.

Los costarricenses, después de constituir un Estado en vez de una provincia, han tenido que explorar y cuasi descubrir no sólo esa rica región, sino, además, casi toda la septentrional de Costa Rica. Hasta hace poco más de veinte años gozaba de mucho crédito entre nosotros la leyenda de los indios rubios; y todavía hoy, después de ochenta y cuatro años, por una incuria imperdonable, nos quedan por conocer y utilizar las tierras que riega el río Grande de Térraba, así como, entre otras, las de la Península de Osa.

Crece la dificultad para identificar los ríos del Atlántico, con el hecho de no haber tenido un curso fijo. En 1862 decía el Dr. Frantzius:

Toda la costa, desde el cabo de Gracias a Dios hasta Boca del Toro, está caracterizada por sus esteros, que son producidos tanto por las corrientes marítimas como por los vientos del Noreste y los ríos que vienen del interior del país y desembocan en el mar.

Concretándonos a la parte que nos interesa, encontramos, desde la desembocadura del río Colorado hasta Matina, uno de estos esteros que forma una especie de canal navegable para las pequeñas embarcaciones y comunica con el mar por varios puntos. Estas comunicaciones están sujetas a grandes cambios; se cierran a veces en un lugar, a consecuencia de fuertes tempestades o de las corrientes marítimas, mientras el estrecho dique exterior se rompe en otro punto. Este dique bañado por el mar sirve a menudo para el transporte del ganado; y los puntos en que está roto para la comunicación de la ensenada con el mar son tan poco hondos, según parece, que grandes partidas de ganado se han conducido desde los alrededores del Reventazón hasta el río Colorado.

Las desembocaduras de los ríos en la ensenada parecen también haber experimentado grandes cambios con el tiempo. El río Colorado, cuya boca fué llamada *Boca Jiménez* por los primeros españoles, ha tenido anteriormente un desagüe más meridional, que se encuentra ce-

rrado hoy día. El río Parismina, que baja por el lado. Este de la prolongación septentrional del volcán de Turrialba, tuvo igualmente su primera boca al Norte de la del Reventazón. Pero su curso ha cambiado más tarde y se vierte hoy día en este mismo Reventazón, más arriba de su desembocadura. De la antigua boca del Parismina no queda más que una pequeña ensenada de agua tranquila en forma de canal.

El Valle del Parismina encierra hermosos terrenos propios para la agricultura. Allá se encuentran los vestigios de una antigua ciudad, de donde parece que se han sacado obras de escultura medio españolas y medio indias (1).

Una buena comprobación de la inestabilidad de los cursos de agua del lado Atlántico, puede verse en *La Gaceta Oficial* de 21 de octubre de 1854, donde se publicó el siguiente curioso comunicado:

«Un párrafo de carta escrita en Cartago el 18 del corriente dice que habiendo llegado en estos días, de Matina, un pasajero de crédito, da la noticia de que el dique que desde tiempo remoto hicieron los españoles en el estero de Moín para resguardarse de las irrupciones de los moscos, ya está abierto por causa de una creciente que se llevó aquel obstáculo, en términos que ya se va en botes de Matina a Moín, sin necesidad de andar a pie la playa que hay desde la boca del río de Matina hasta Moín, porque uniéndose el río dicho de Moín y estando franco el pasaje que por tantos años permaneció cerrado, ya no queda obstáculo para esta comunicación por agua. Este suceso nos acerca del puerto del Norte hasta el Bejuco, que está al principio de Matina y que dista como dos leguas de Pacuare. Hay más en esto, y es que siendo uno mismo el estero de Moín y el que pasa al frente de las bocas de Chirripó, o sea río de Matina, de Pacuare y Reventazón, ya se puede navegar desde Moín hasta entrar en el Reventazón, sin necesidad de salir a la mar, ni de experimentar riesgos a la boca del Reventazón, porque caminando por dentro de un estero sereno, se toma el Reventazón y se sube por él hasta el punto llamado *Calcetas*, que dista de Turrialba sólo seis leguas».

Corroboran además el juicio del sabio alemán muchos informes del tiempo de la colonia; y don León Fernández en su *Historia* (pág. 341) dice que en documentos del año 1728 se habla de la playa de

(1) La ribera derecha del río San Juan.—Traducción de P. Biolley, San José, 1895, página 43.

San Patricio, entre las bocas de los ríos Matina y Suerre, en la cual unas veces se abría una boca y otras volvía a cerrarse.

Dada esta inseguridad de las corrientes de agua hacia el mar del Norte y sabido que los ríos han mudado y mudan aún de lechos, es preciso seguir muy atentamente los documentos históricos para no exponerse a tomar como situación de una época determinada la que no ha venido sino más tarde, o ha sido efectiva mucho más temprano.

*
**

Antes de entrar en el tema de nuestro estudio, conviene exponer los distintos pareceres emitidos hasta hoy, y de que tengamos conocimiento.

—El Doctor Alejandro von Frantzius, a quien tanta gratitud debe nuestra patria, en su trabajo sobre las *Minas del Tisingal y de la Estrella*, dice:

... Pero sucede que la bahía de San Jerónimo aparece en uno de los mapas de la célebre obra de Herrera, entre el río Suerre (el río Pacuare de nuestro tiempo) y la bahía de Caravaro, que es la laguna de Chiriquí de hoy (1).

—Don Felipe Valentini, en su obra *Castilla del Oro*, al hablar de Diego Gutiérrez, dice:

... leemos que bajando el Desaguadero había entrado en el mar y en seguida en la boca del río Suerre (Pacuare). Encontró inhabitadas sus riberas y sólo unas cabañas desiertas que le indicaban que más arriba había de encontrar gente. Atracó con su embarcación en un punto de la ribera, en donde los bajos del río le impedían ir más adelante. (Habitación actual de Nicolás González). Aquí construyó un pequeño fuerte y lo puso bajo la advocación de San Francisco. (2)

(1) «Documentos Inéditos», L. Fernández, tomo II, p. 62.

(2) Véase «Gaceta Oficial» del 16 de agosto de 1858, pág. 8.

—Don Felipe Molina establece la identidad de nombres antiguos y modernos de ríos y otros y dice que el Tortuguero fué llamado río de Vásquez; que río de los Anzuelos se llamó el Reventazón o el Parismina; Suerre el Matina y Jiménez el Colorado. (1)

*
* *

Hasta aquí los autores que pudiéramos llamar antiguos y que escribían sin conocimiento de los datos de nuestra historia, que debemos a los esfuerzos y laboriosidad de los señores Peralta y Fernández. Veamos ahora las opiniones de estos eruditos historiadores y de los que detrás de ellos han escrito acerca de nuestros asuntos.

—El señor Peralta, en su primer libro (2) nos dice que el río de Suerre es el Pacuare de hoy; que hacia el año de 1630 la mayor parte de las aguas del Suerre se fué por la *Reventazón* y quedó inutilizado el puerto de Suerre, hasta que en 1651 el Gobernador don Juan Fernández de Salinas hizo cerrar dos bocas por donde se divertía el agua. Nos cuenta, además, que el primer descubridor o explorador del río Suerre fué Alonso Calero en 1539.

El texto en que el señor Peralta funda su conclusión es el memorial que presentó dicho Gobernador en 1651 y que juzgamos oportuno reproducir en lo conducente, una vez que nuestro ánimo es someter a examen todas las pruebas aducidas. El Gobernador dice:

... aviendo tenido noticia quel puerto del río Suerre, que cae en la costa del mar del norte, se avia perdido más avia de veynte y un años y ydose la mayor parte del agua por un paraxe que llaman *la Reventazón*, y por esta causa a cesado el comercio que la dicha provincia de Costa Rica tenia con las ciudades de Portobelo y Cartagena,

(1) «Bosquejo de Costa Rica», páginas 64, 90.

(2) «Costa Rica, Nicaragua y Panamá», pág. 668, nota 2, y pág. 667, nota 1.

que le a sido de gran ruina, y que por aquella costa avía otro río llamado *Ximenes*, que sería capaz de navegación, despachó personas a que viesen y sondeasen el dicho río; y aviendo hecho canoa capaz, no pudieron sondalle la barra, rrespetto de aver llegado en tiempo de nortes; con que despachó segunda vez a un sargento con algunos yndios, y en su seguimiento el dicho gobernador; y llegando a un paraxe que llaman el río de *Bonilla*, ques a la mitad del camino, supo como avía llegado el dicho sargento al río *Ximenes* y le avía sondeado y salido por la barra, y que no tenía barra capaz para navegación; y que así mismo sondeada la barra del río de *Suerre* y reconocido que el agua que yba por la dicha *Reventazón* se podía echar a la madre, COMO SE HIZO, cerrándole *dos bocas* por donde se divertía el agua, que la una dellas tenía quarenta y dos brazas de ancho, haciéndole fuertes caxones y otras obras muy grandes, con que quedó la boca del dicho río de *Suerre* muy llena de agua, fondable y capaz, y que sin rriesgo ni peligro pueden entrar y salir vaxeles y tener aquella provincia comunicación, como de antes, con las ciudades de Cartagena y Puerto-belo; y hizo aduana en que guardar las mercaderías y géneros que de aquella provincia se llevasen; y así mismo se abrieron caminos y hicieron estancias en ocho dormidas y rrancherías suficientes para las rrecuas; y de modo que se puede tragar el camino y puerto con todas comodidades. . . (1)

Nuestro ilustre compatriota ha mantenido en todas sus obras la identidad del *Suerre* y del *Reventazón*. Sin embargo, notamos que en el vocabulario de su segundo libro, *Costa Rica y Colombia*, dice que el *Reventazón* es el antiguo río *Jiménez*, y en otra obra posterior (*Límites de Costa Rica y Colombia*, pág. 602) define el río de los *Anzuelos* así:

Hoy río *Reventazón*. Su cabecera o brazo principal nace en la montaña de Irazú, y con el nombre de río *Taras*, o del Agua Caliente, riega el valle de Cartago. Tiene muchos afluentes; los principales son un brazo del antiguo río *Suerre* que con la fuerza de las grandes crecidas *reventó* y se abrió un nuevo cauce en 1630, y el río *Parismina* o *Ximenes*. Desemboca en el Mar de las Antillas, entre el río *Vásquez*, hoy *Tortuguero*, y el *Suerre* o *Pacuar*.

Ya en el mapa que acompaña a su alegato sobre límites con Colombia, el señor Peralta llama al río *Reventazón* río de los *Anzuelos* o *Jiménez*.

(1) Fernández, «Documentos», tomo V, pág. 337.

—Don León Fernández, por el contrario, siempre sostuvo que el río Suerre es el actual *Reventazón* (1). Da como razones—aparte de que muchos documentos antiguos en que se describen los ríos, puertos y costa del Atlántico, no hacen mención del Pacuare, mientras que siempre se cita el río y puerto de Suerre—la de que según el informe de Díez Navarro, el río Pacuare era pura y simplemente un afluente del Suerre y no salía como hoy directamente al mar.

El informe citado, del ingeniero don Luis Díez Navarro, lleva fecha 28 de agosto de 1744, y en él se lee:

Saliendo de dicha ciudad (Cartago) para los valles de Barvilla y Matina, con el rumbo al Levante, se entra a las cuatro leguas en una áspera montaña que llaman *La Cordillera*, que corre toda la costa del Golfo de Honduras y pasa hasta Tierra Firme... Se puede bajar a dichos valles, desde la ciudad, por dos caminos: el uno llamado el camino real, y el otro de Tierra-Adentro, ambos penosísimos; de muy espesas montañas y peligrosos ríos; y aunque ambos son de esta naturaleza, el de Tierra-Adentro es más tratable; yendo por el último se encuentran dos pueblos de indios talamanca, llamados Tucurrique y Atirro; a la segunda jornada se pasa un famoso río por una hamaca de juncos, con más de cien pasos de largo: *dicho río se llama en este paraje DE LA HAMACA y en la bajía el de SUERRE*, el que está a tres leguas a la parte del norte del río de Matina. (cap. 9).

... en dicho puerto (Moín) sin llegar al fuerte de San Fernando, se puede hacer comercio ilícito con los vecinos de los valles, sin que sean vistos del fuerte; lo mismo se puede ejecutar por el río de *Suerre*, que está a la parte del norte y así por uno como por otro se pueden sacar las haciendas de los Valles, aunque con algún trabajo, para conducir los cacao a los dichos puertos, y con gran facilidad llegar hasta el río de *Pacuare*, QUE SE UNE CON EL DE SUERRE, a corta distancia del mar, que es paso preciso para entrar en los Valles y en dicho sitio atajar los socorros y bastimentos que bajan de la ciudad de Cartago para el fuerte. (cap. 28) (2).

Tal es el documento, tan categórico, en que fundó su parecer el señor Fernández. Ya veremos, con todo,

(1) Véase especialmente su nota 2, «Documentos», tomo II, pág. 63.

(2) Peralta: «Límites de Costa Rica y Colombia», pág. 71.

más adelante, que el mismo Díez Navarro es traído como testigo para probar la identidad de los ríos Suerre y Pacuare.

—El señor Obispo Thiel no tuvo opinión definida, y tan pronto tomaba una como la abandonaba por otra enteramente diversa.

Veamos sus *Datos cronológicos*.

1529 . . . Martín de Estete recorrió la margen derecha del río San Juan hasta Suerre (Río Colorado).

1542 . . . Diego Gutiérrez fundó una ciudad en la margen del río Suerre (Pacuare).

1560 . . . Estrada Rávago ensayó otra en la boca del Suerre (Pacuare).

1575 . . . En Suerre (Matina) fundó (Anguciana) la ciudad del Castillo de Austria, que duró poco.

1604 . . . En este año quemaron los ingleses la población de la Santísima Trinidad, que se encontraba en la boca del Suerre (Pacuare).

En sus *Apuntes lexicográficos* dice:

«Suerre, nombre de un río, hoy Matina»; pero en el ensayo demográfico que insertó en *Costa Rica en el siglo XIX* se decide nuevamente por Pacuare.

—El señor Fernández Guardia, en su libro de *Historia*, adopta la opinión del señor Peralta y se apoya en el mismo documento que éste invoca, o sea la proposición de Fernández de Salinas, que él llama documento concluyente. Además dice:

En 1707 el gobernador D. Lorenzo Antonio de Granda y Balvin, nombra a don Antonio López del Corral teniente de Gobernador del valle de Matina, Suerre y Reventazón; y en un informe del Gobernador don Diego de la Haya, del año 1719, se lee lo siguiente: «Este dicho valle (de Matina) es costa abierta y corre de Norte Sur, y por parte Noroeste Sudeste. Hállase en él un puerto pequeño que es el Portete y cuatro barras de mar nombradas la boca de Jiménez, la de Suerre, la de Río de Matina y la del Río de Moín». Más terminante aún es un informe del ingeniero Luis Díez Navarro del año 1771 (es de 1745) publicado por el señor Peralta. Dice así: «Intermedian el río de la Reventazón o Ximénez y el de Suerre o Pacuare». (1).

(1) «Historia de Costa Rica», pág. 126, nota I.

Ya vemos, pues, cómo un mismo autor puede servir para sostener dos tesis contrarias. Díez Navarro abona a don León para identificar el Reventazón con el Suerre, y abona también a don Ricardo para identificar el Suerre con el Pacuare. Trataremos adelante de explicar esta aparente contradicción del ingeniero gobernador.

—El señor Pittier, que tanta atención ha prestado a nuestra historia y al conocimiento de nuestro país en todos sus aspectos, no ha emitido opinión acerca del particular que nos ocupa. En su artículo *Cuestión de límites entre Costa Rica y Colombia*, se contenta con decir: «Según el señor Peralta, el río Suerre es el actual Pacuare. La palabra Suerre es una corrupción de *Tsuiri*, que quiere decir *río del armado* (*tsui*, armado; *ri*, *di*, agua). Pacuare es igualmente vocablo indígena: *pa-k-ua*, pichón de lapa; *ri*, *di*, río» (1). Más adelante agrega: «Si se admite la identidad del río Suerre con el Pacuare...» (2).

*
* *

Resulta de la anterior exposición, que el río de Suerre ha sido identificado algunas veces con el Colorado, otras con el Matina o el Reventazón, y más comunmente con el Pacuare.

El punto no es claro, sobre todo si se toma, para decidirlo, un solo dato o documento. Preferible y más acertado parece traer a cuenta todos los informes y referencias útiles de considerar, favorezcan una u otra solución, y en vista de todos ellos decidir, teniendo presentes los cambios habidos en el curso o dirección de los ríos y la naturaleza de los terrenos.

(1) Boletín del Instituto Físico-Geográfico, pág. 42.

(2) Doc. cit., pág. 50.

El estudio en esta forma, aunque pesado, será de la mayor conveniencia, pues sólo así pueden verse los lados fuertes y los flacos de cada parecer.

Ante todo deseamos, como inadmisibile, la opinión que hace del río Matina el antiguo Suerre. Ese río fué descubierto por Juan Vásquez de Coronado en su celebérrima expedición circular. Aparece, en efecto, de la información publicada, que Vásquez entró por el río Grande de Térraba, cruzó la cordillera y cayó en la costa de la bahía del Almirante; que de regreso para Cartago visitó el pueblo de *Tariaca*, luego el de *Querria*, en la provincia de *Pococi*; después llegó a *Buca*, de la misma provincia, en el río *Matine*. Aquí recibió la obediencia de varios caciques, entre otros del llamado *Pupuca* del pueblo de Chirripó, en el mismo río. Tomó enseguida posesión de los pueblos de *Teyutid* y *Carra*. Pasó por Atirro, que estaba rebelado; y por último, entró en Cartago a principios de mayo de 1564.

El río Matina fué, por lo tanto, conocido con esa denominación desde su descubrimiento; y aunque es verdad que en época muy posterior se le puso el nombre de río *Carpintero*, o más bien *de los Carpinteros*, siempre el primitivo e indígena prevaleció.

Vásquez de Coronado tenía además cabal noticia de Suerre y era intención suya entrar a esa provincia, según manifestó en carta de 2 de julio de 1563. De suerte que si el Matina hubiese sido el río Suerre, Vásquez de Coronado no hubiera omitido hacer alguna referencia al cacique de Suerre, del cual deseaba tomar noticias relativas a la muerte de Diego Gutiérrez.

*
* *

La tesis de que Suerre fuese el río Colorado no está tan desprovista de fundamento, aunque no sea exacta.

La primera vez que la palabra Suerre suena en nuestros anales es en 1529. Martín de Estete, uno de los afamados tenientes de Pedrarias Dávila, después de una primera exploración hecha en el río San Juan por Hernando de Soto, más tarde Adelantado de la Florida, viene a descubrir la salida del Desaguadero. Ambos capitanes se detuvieron en Voto, en la vecindad del raudal del Toro; pero Estete entró por la margen derecha del río y llegó a la provincia de Suerre, no lejos del Atlántico.

Diez años más tarde, en 1539, el capitán Calero navegó en nuestro río San Carlos (Pogosol, más tarde *Cutris*), y conversó con el cacique de Tori, enfrente del San Carlos. La relación continúa así:

Y luego el señor capitán le preguntó por el río, si había mucha agua y si había más raudales como los pasados, y él respondió: «De aquí a Tori no tenéis ningún raudal ni piedras; desde Tori hasta *Suerre* el agua va muy recia y tenéis piedra: no es tan baja como estotra que habéis pasado». Esto es lo que el señor capitán pudo saber *del río abajo* . . . (1).

Tori era otro nombre del actual Sarapiquí (véase pág. 222, tomo II, *Doc. inéd.* León Fernández). *Suerre*, pues, que estaba abajo del Sarapiquí y que se comunicaba con el San Juan, podía ser el Colorado. Esta circunstancia fué probablemente la que indujo al señor Obispo Thiel a tomar dicho río por el de *Suerre*.

Este se hallaba más al mediodía (50 millas al Sur del río San Juan, según Benzoni; o 15 leguas, según Diego de Mercado). La confusión nace de que el territorio comprendido entre el río San Juan y Matina (el valle) parece haberse conocido con el nombre de *Suerre*.

(1) Peralta: «Costa Rica, Nicaragua y Panamá», pág. 733.

*
* *

Cabe aquí, entre paréntesis, examinar el punto de quién descubrió el río en cuestión, y quiénes lo recorrieron inmediatamente después, hasta fundar algo estable en sus cercanías. Esto nos ayudará indirectamente a fijar el criterio sobre la materia en disputa.

El río de Suerre no fué explorado por Calero en 1539. La relación de este capitán, que publica el señor Peralta, no dice una palabra de tal reconocimiento. Tampoco lo asegura así la carta del doctor Robles, de 16 de febrero de 1540, que asimismo inserta el señor Peralta en su primer libro. El doctor dice:

Y a la mano derecha (del Desaguadero) estaban dos ríos caudalosos, uno que se llama *Suerre* y otro *Sucuraba*, que estaban muy poblados de indios y tenían mucha comida; y como iba (Calero) en demanda de su compañero Diego de Machuca, que iba por la mano izquierda del río, no pudo dejar de seguir aquella vía...

De los dos ríos de Suerre y Sucuraba se tiene mucha noticia desde que Nicaragua se ganó, y están en fama de muy ricos y muy poblados. Estos caen en la conquista e población que Hernán Sánchez de Badajoz, mi yerno, se ofreció a hacer, *en que al presente está entendiendo* (pág. 95).

No aparece de estas expresiones que Calero hubiese entrado a Suerre; por el contrario, resulta que en 1540 Hernán Sánchez estaba entendiendo en la conquista y población de Suerre y que en esa fecha apenas se tenían vagas noticias de dos ríos poblados y ricos.

Acerca de esto tenemos, por fortuna, mejores datos. En el pleito que siguieron en Gracias a Dios, de un lado Calero y Machuca y de otro Rodrigo de Contreras, por el año de 1545, aparece:

1.º Según memorial de Machuca que «descubrimos toda la costa casi desde los términos de Guaymura hasta los del Nombre de Dios, entrando en todos los puertos y en casi todos los ríos».

2.º Según el mismo escrito que «descubrimos los pueblos de indios que estaban en el dicho Desaguadero junto a él, tomando en el pueblo de Pocosol al señor principal del dicho pueblo y algunos otros indios con él».

3.º Según interrogatorio de Calero y Machuca que «Calero fué con las fustas e barcos e canoas por el río del Desaguadero abajo después de haber pasado los raudales que había muy trabajosos e llegó a un pueblo de indios que se llama Pocosol donde deseando traer a los naturales de la dicha tierra de paz e dejarles en servicio de Dios Nuestro Señor e de Su Majestad, habiendø tomado un principal del dicho pueblo, le soltó asegurándole y hablándole muy bien. . . ».

4.º De igual interrogatorio que «después de lo susodicho, sabido de otro pueblo que se llamaba *Tori*, envié a él el dicho Calero gente e tomaron allí lenguas para aquella tierra e fueron a otros pueblos».

5.º De interrogatorio de Contreras que «el dicho Diego Gutiérrez al presente está en la dicha provincia en un río que se dice *Suerre*. . . e que donde al presente está el dicho río *lo descubrió* e tenía ya descubierto el dicho Rodrigo de Contreras cuando vino el dicho Diego Gutiérrez, con otra mucha tierra comarcana al dicho río. . . ».

6.º Todos los testigos aducidos por Contreras están conformes en que éste descubrió el río de Suerre. Agrega Diego Ruiz que él tomó algún oro a dos indios muertos; y Gabriel de León que «estando este testigo en el dicho puerto de San Juan de la Cruz vino gente de donde el dicho Rodrigo de Contreras quedaba y le dijeron como quedaba en el dicho río de Suerre e que concertaban de poblar allí un pueblo e que se tenía muchas noticias de que los indios comarcanos al dicho río tenían mucho oro y eran ricos . . . ». Aparece además como declarante un Alonso Calero (probablemente el mismo capitán) y dice «que sabe e vió que el dicho río de Suerre donde el dicho Diego Gutiérrez estaba lo descubrió el dicho Rodrigo de Contreras e sus capitanes e gente e sabe que la tierra a él comarcana es rica e de mucho provecho, porque este testigo estuvo con él *después quel dicho Rodrigo de Contreras dejó la dicha conquista*, en compañía del dicho Diego Gutiérrez e vió venir muchos indios con oro a resgatar muchas veces y este testigo resgató de ellos más de doscientos pesos de oro e que esto es público e notorio».

Los anteriores documentos evidencian, de modo irrefutable, que no fué Calero el descubridor del río de Suerre, sino Rodrigo de Contreras, hacia el año de 1540 o el siguiente, puesto que la Real Provisión de Panamá fecha 12 de mayo de 1540 dirigida a Contreras dice:

«Vos aviades enviado ciertos capitanes e agora yvades en persona a entender en lo susodicho».

*
**

Diego Gutiérrez, según Benzoni, a cincuenta millas del Desaguadero, hacia Levante, «entró por el río de Suerre en su gobernación, y a distancia de seis millas de la playa, en la ribera del dicho río, halló ciertas casas deshabitadas, y habiendo saltado a tierra se acomodó lo mejor que pudo». Aquí fué, dice don León Fernández, donde el Gobernador debió fundar la villa de Santiago.

La identificación de los sitios en donde estuvo Gutiérrez se hace imposible por la falta de documentos y porque los publicados no suministran detalles precisos. Benzoni y Oviedo son demasiado sobrios al describir, y de estos dos escritores hemos de creer más al primero por haber sido compañero del gobernador. Oviedo escribió, como es sabido, por los informes de Juan de Espina, uno de los soldados de Diego Gutiérrez, que escaparon de morir a manos de los indios.

Veamos lo que se conoce del itinerario de esa desgraciada expedición.

Gutiérrez, cuando le vino el refuerzo a que se incorporó Benzoni, volvió por el río de Suerre, y como a 30 millas del puerto «entró en los términos de Suerre y se hospedó en una casa que el señor de aquella provincia tenía para su recreo cuando venía a pescar a este río». Gutiérrez llamó este lugar la ciudad de San Francisco, por haber llegado a él en día 4 de octubre (1544). Por supuesto, que ni ésta ni la ciudad de Santiago existieron jamás. En este punto Gutiérrez tuvo todos sus tratos con los caciques Suerre y Chiuppa (Chirripó, dice Valentini) y con Comaquire y Cocori (Cama y Coco, dice Oviedo).

De aquí caminó cinco o seis días por bosques y montañas; «y entre otras pasamos una que de bajada tenía más de quince millas y cuando descendimos a

la parte baja, en muchos lugares era necesario asirse de las raíces de los árboles para no caer. Hasta que llegamos a un grande y poderoso río...».

Don León Fernández deduce de estas palabras de Benzoni, que Gutiérrez atravesó la cordillera central con dirección al Pacífico; pero luego añade que el grande y poderoso río fué probablemente el río Pacuare o el Chirripó, o talvez el Reventazón. (Historia, pág. 87, notas).

Oviedo dice terminantemente: «e pasaron de la otra parte de la tierra hacia el Sur»; y después, al hablar de la batalla, cuenta que tuvo lugar «de la otra parte de las cumbres, aguas vertientes a la otra mar del Sur».

Bancroft cree que se trata del río Grande. (*History of Central America*, vol. II, pág. 198, nota 15).

Según Benzoni, de este río «pasaron adelante y a los tres días hallamos dos caminos» y después «en dos días llegamos a la entrada de un bosque...». Fué aquí donde vino el ataque de los indios y el descalabro de Gutiérrez y su gente. De modo que la expedición tardó cinco días desde el río grande y poderoso hasta el sitio de la batalla.

Oviedo, al referir la fuga de los pocos soldados que no perecieron a manos de los naturales, dice:

E los siete hombres que escaparon de esta trama, fué porque se metieron la tierra adentro; e otro día después de la batalla vieron la otra mar o costa del Sur, e porque no se pudiera salvar de otra manera, dieron la vuelta tornando por más hacia el Oriente a encumbra la sierra, e volvieron a la otra costa de esta parte hacia el Norte, e fueron a parar al desagadero...

Con tan escasa información no es dable determinar el itinerario de Gutiérrez, ni en qué punto ocurrió su muerte.

Es Vásquez de Coronado quien, cerca de 20 años después, viene a dar alguna idea del lugar del de-

sastre y de sus autores. En carta de 2 de julio de 1563, dice:

Deste sitio envié a llamar al cacique de la provincia llamada *Tayutic*, que es el valle de *Tayut*, donde mataron a *Diego Gutiérrez*...; está cinco leguas de Cartago. Envióme a decir que me vendría a ver a esta ciudad. Deséolo por informarme de aquel suceso, para dar de ello particular relación a V. M.

En carta posterior (11 de setiembre 1563), escrita desde León, dice:

Del teniente que dexé en Costa Rica tuve cartas después que parti como vino el cacique de *Tayutu*, otro día después de mi partida a la ciudad, y dió la obediencia a V. M. Dize que el cacique de *Suerre* tiene la ropa y armas de *Diego Gutiérrez* y de su gente, para dármele cuando vaya a su pueblo. Este verano, siendo Dios servido, me pienso ocupar en aquel rincón. Este cacique se halla en la muerte de *Diego Gutiérrez* . . .

Los datos de *Benzoni* y *Oviedo* contradicen a *Vásquez de Coronado*. Según aquéllos, la muerte de *Diego Gutiérrez* acaeció del lado del Pacífico; según el último, fué en la vertiente del Atlántico. Un testigo presencial y otro que escribió por informes de un soldado compañero de *Gutiérrez*, ambos a dos conocedores del cacique de *Suerre*, no dan cuenta de que éste los atacase: *Vásquez*, fiando en la palabra de otro indio, asegura que dicho cacique estuvo complicado en la muerte del gobernador.

El señor *Peralta* opina que tampoco es creíble que el cacique de *Suerre* tomara parte en la lucha, si ésta tuvo lugar a las vertientes de la mar del Sur.

Nos parece que *Vásquez de Coronado* fué engañado por los indios. Es difícil que *Benzoni* y *Espina* olvidasen referir que *Suerre* y su gente los asaltaron; y es sencillo, en cambio, que los indios preguntados sobre el suceso, diesen falsas noticias. Una buena prueba de esto es que en 1563 *Vásquez de Coronado* mostraba mucho interés en hablar con el cacique de

Tayutic, y en 1564 toma posesión de su pueblo y nada vuelve a hablar del asunto de Gutiérrez.

El número de jornadas que indica Benzoni, desde el encuentro del río, nos demuestra que Gutiérrez se internó mucho en la tierra; y Tayutic, por mucho que se difiera de opinión, está cerca de Atirro.

De todo lo anterior, pues, no sacamos en claro, para nuestro estudio, sino el dato de que el río de Suerre se hallaba a 50 millas del Desaguadero y que era navegable en alguna extensión.

*
* *

Consta de los documentos publicados, que el Padre Estrada trasladó la ciudad del Castillo de Austria al río de Suerre. No hay detalles de tal fundación.

No fué sino Anguciana de Gamboa quien inició en Suerre algo que llegó a ser estable y duradero. En la información de servicios de Matías de Palacios, seguida en 1602, aparece que «dicho gobernador fué al descubrimiento del puerto de Suerre con una compañía de 50 hombres y muchos indios amigos, y allí descubrieron el dicho puerto, costa del mar del Norte, y pusieron de paz los indios que allí había y formaron una ciudad que se llamó la ciudad de Austria, de españoles, y estuvo fundada muchos años y fué de mucho fruto y provecho a Su Majestad porque han venido al dicho puerto mucho número de fragatas de Nombre de Dios, Puertobelo y Cartagena y se frecuentó y comunicó esta tierra con el reino de Tierra-firme...». Más tarde, Velásquez Ramiro «abrió el camino de esta ciudad (Cartago) al puerto de Suerre... y de ello se siguió el fruto que hoy se ve, pues está el dicho camino abierto y vienen al dicho puerto muchos barcos...».

El puerto de Suerre estuvo, pues, abierto al tráfico desde 1576, y ya vemos que en 1602 se hallaba en servicio regular.

—A fines de mayo de 1604 llegaron al puerto de Suerre dos navíos de piratas ingleses y lo saquearon. Quemaron una fragata que estaba allí fondeada y se apoderaron de otra. Con ese motivo el Gobernador de Cartago eligió a don Francisco de Ocampo Golfín para ir a la defensa *del puerto de Suerre y ciudad de la Santísima Trinidad* (nombre este último que debe corresponder al de ciudad de Austria que le dió Anguciana). Ocampo llevó gente a Ujarraz, en donde se acuarteló; de ahí envió dos soldados a Turrialba, seis leguas adelante, en el camino real del puerto de Suerre, para que desde ese punto despachasen los avisos. (Fernández, *Doc.* II, 74).

—Diego de Mercado, en su informe sobre el río Desaguadero (1620), habla del puerto de Suerre, «que está 15 leguas del puerto de San Juan».

—En los primeros protocolos del archivo de Cartago encontramos con alguna frecuencia contratos de fletamento y arriería para Suerre hasta el año de 1633, en que se habla de la fragata *Las Animas* surta en dicho puerto. Ya en 1638 se hace mención del puerto de Matina o Punta Blanca.

Según el informe antes citado del Gobernador Fernández de Salinas (1651) hacía unos 21 años que Suerre se había cerrado, a causa de haber el río abierto dos bocas en el paraje que se llamó desde entonces *La Reventazón*. Conforme a dicho Gobernador, el suceso debió ocurrir hacia 1630; ya hemos visto que debió ser un poco más tarde, pues en 1633 había aún tráfico por aquel puerto. En 1651 ya estaban, según resulta del mismo informe, echadas de nuevo las aguas a su antiguo cauce.

—En el expediente instruido con motivo de la invasión de Mansfelt en 1666, explica don Juan López de la Flor la posición de dos vigías puestas en la costa, así:

... La una que es la de la boca del río de Moín desde donde se ve el *Portete* y playas de *Tariaca* hasta la punta de *Toro* en la parte del Oeste y hasta la boca del río de Suerre por la parte de Leste; y la segunda sobre el río de Suerre, desde donde se divisa la *punta blanca* por la parte del Oeste y hasta los *morrillos* por la parte de Leste...

Don Juan de Vida Martell dice, en el mismo proceso, que la vigía de Suerre se puso en un paraje que llaman *las tablas*, media legua de dicho río.

—En 1678 el Gobernador Sáenz dice:

... para salir el día 15 de este mes a procurar desalojar al enemigo inglés y francés, que se halla poblado en las vallas del río Colorado de esta jurisdicción, cercano cinco leguas del río de San Juan de Nicaragua, de cuya boca le he desalojado una vez y quemado sus rancherías, por haber entrado en el valle de Matina tres veces y dos en la *Reventazón del río Suerre*, tres jornadas de esta ciudad... (Fernández, *Historia*, pág. 257).

—En un inventario encontrado entre los papeles del año 1678 (Archivo de Indias), después de enumerar las haciendas de cacao existentes en los valles de Matina y Reventazón, se agrega, como por vía de apuntes, talvez para un plan de defensa, lo siguiente:

El Portete.....	número	1
Bahía de Moín.....	»	2
Río de Matina.....	»	3
Isleta para fortificar, que defiende la entrada y el río.....	»	4
Vigía.....	»	5
Río de Suerre.....	»	6
Río de Jiménez.....	»	7
Río de los Morrillos.....	»	8
Río Colorado.....	»	9
Rancherías de ingleses que se las hice quemar	»	10
Boca de Taure.....	»	11
Brazuelo de San Juan.....	»	12
Río de Siripiquí.....	»	13
Río de Pocosol.....	»	14
Río de la Reventazón.....	»	15
Canoa del río....	»	16
Siquirre.....	»	17
Río de Pacuare por donde entró el enemigo hasta Siquirre, canoa y la Reventazón...	»	18

Del Portete a Matina.....	leguas	6
De Matina a Suerre.....	»	3
De Suerre a Jiménez.....	»	2
De Jiménez a los Morrillos.....	»	7
De los Morrillos al río Colorado.....	»	6
Del río Colorado a Taure.....	»	5

Hay a la mar 3 leguas y 1 a la canoa.

Este documento, sin firma, parece ser anexo de algún informe, y a juzgar por la fecha y por lo que dice de las rancherías de ingleses, lo es del antes citado del Gobernador Sáenz.

—En los protocolos de Cartago (Leg. II, exp. 11, pág. 59) y con fecha 1680, doña Eugenia de Abarca dona a su hijo Miguel Calvo un cacaotal a orillas del río de Suerre, en el paraje llamado *La Reventazón*.

—En 1682 se proyectó la fortificación de la costa atlántica. La Audiencia dispuso oír el parecer del Gobernador Gómez de Lara, de su antecesor Sáenz y del Cabildo de Cartago.

Sáenz dijo en carta de 4 de enero de 1603:

Se debe elegir por principal puerto la isleta o peñón que está delante de la boca del Portete, a tiro de pistola de la Punta Blanca de la banda de la bahía de Moin, capaz dicho peñón para una fuerza de setenta a ochenta plazas con la artillería que le correspondiere...

... se debe hacer en el río de Matina, en la isleta que tiene a la entrada o en la punta que llaman del *gato*, una torre capaz de veinte y cinco hombres...

... es más preciso fortificar dicho río de Matina con la referida torre que hacerla en el río de Suerre, que está tres leguas al poniente de Matina.

... y echando por su madre vieja el río reventado de la Reventazón, como está mandado por el Gobierno Superior, a informe mío, se le quita al enemigo la entrada de la bahía de Jiménez y se excusa su vigía y con dicha fuerza y torre queda resguardado el valle de Matina y esta provincia por aquella parte que es sola la conocida de riesgo; se quita el único puerto al enemigo, que aunque el río de Suerre es caudaloso no pueden entrar en él sino es barcos pequeños del trato y con la vigía se asegura...

El Cabildo informa en carta de 20 de noviembre de 1682:

... hallamos por conveniente el que el río que llaman de la *Reventazón* se eche por su madre antigua que llaman de *Suerre*, en cuya boca entran y salían en años pasados fragatas... y respecto de distar de este paraje sólo tres leguas la boca del río *Matina*...

El Gobernador Gómez de Lara, con fecha 31 de diciembre de 1682, dice:

Después de haber reconocido el dicho puerto del *Portete* y bahía de *Moin*, me volví... al río de *Matina*, con designio de ver si podía salir canoa a la mar, por su barra, para desde él llegar a reconocer la boca o isla del de *Suerre*, que dista como tres leguas...

... me volví a esta ciudad, habiendo primero reconocido la isla que está en la boca del río *Matina* y el puerto que llaman *Punta del gato*...

... el puerto que esta provincia tenía (por no haberse descubierto el del *Portete*) era el del río de *Suerre*... dándole capacidad para su entrada las aguas que le introducía el río que llaman de la *Reventazón* que hoy desagua en el de *Jiménez* (y está mandado echar por ese Gobierno Superior a su antigua madre)...

Propone el Gobernador se haga una fortificación en el *Suerre*, y para ese efecto que se traiga cal del *Portete*, que dista como diez leguas del *Suerre*, «y la piedra para cimentarla se ha de llevar del río que llaman de *Pacuare*, donde dicen la hay, lo cual se podrá conseguir por medio de canoas por no distar más que diez leguas, con poca diferencia, de donde se ha de sacar hasta donde se ha de poner, y esto por ser *río abajo* se hará con facilidad...».

En 1702, al ocurrir una de las incontables incursiones de los mosquitos, para robar el valle de *Matina*, aprovecharon el río de *Jiménez* para pasar al *Reventazón*, con el cual se comunicaba aquél.

En 1721 el gobernador Haya despachó al sargento mayor don José de Bonilla a defender la costa... Bonilla puso una vigía en la boca del río del *Pescado* (probablemente el llamado después *río Pez*, y hoy *río Peje*), el cual salía al río *Grande* por donde ha acostumbrado acometer y avanzar el enemigo. Luego siguió

para Matina, y en su informe dió cuenta de haber sacado más de 500 piedras de los ríos Madre de Dios y Pacuare.

A poco una junta de guerra decide quitar la vigía del río Jiménez, reforzar la de Suerre y que cada día se practique inspección hasta Jiménez. El sargento mayor Bonilla opina: «que no le parece ser conveniente que la vigía de Jiménez se mantenga por tener dada providencia al gobernador en el paraje de la boca del *rio del Pescado* que se comunica y entra en el río de la Reventazón, *que es el mismo de adonde se quitó la vigía*». En otros términos, Bonilla juzgó innecesario tener vigía en Jiménez, si se tenía en el Reventazón arriba, puesto que ambos ríos se comunicaban, según nos dijo antes el Gobernador Gómez de Lara.

En el expediente número 11, legajo 74, sección 1.^a de los Archivos Nacionales, año 1728, encontramos una carta muy interesante para la cuestión, del Teniente de Matina don Antonio de Soto y Barahona. Perseguía éste a Francisco Morales, mulato levantado y traidor, a quien por fin halló en el Jiménez. Como hiciera desesperada resistencia, fué muerto por los soldados del Teniente. Se le cortaron las orejas, que Soto envió a Cartago, en cuyas calles fueron paseadas solemnemente; y luego se dispuso colocarlas en el camino de Matina para escarmiento de traidores al Rey. La relación dice:

... fué lo primero haber enviado orden al Teniente Francisco Gutiérrez para que con los vecinos de Barvilla me pusiera una guardia en el *rio del bejuco* para cogerle allí, por si acaso volvía, por ser el paraje cómodo en cuanto no se podía escapar, requiriéndole estuviesen con vigilancia, y en la junta de los dos ríos puse al Capitán Palomino con otra guardia, dándole la misma orden; y luego al punto bajé para las playas, dando orden en todas las casas estuviesen con centinela de noche y con grande vigilancia y quitasen las canoas y las pusiesen de esta banda y escondiesen los machetes y lanzas que hubiese en dichas casas; y fuí siguiendo mi marcha y llegué a la boca y reforcé la vigía

con 8 hombres, los 4 mantuve de guardia en la boca de dicho río y los 4 en la vigía, y que así que llegase la noche pasasen dos hombres en una canoa, el uno con lanza y el otro con escopeta y que estuviesen de guardia en frente de la misma vigía para que no pudiese pasar por el paraje que llaman *la enea*, sino que pasase por medio del río: y prosiguiendo la marcha dejé otra guardia en *la playa de Suerre* en el paraje de *punta mala*, de cuatro hombres con un cabo y llegué a *la vigía de Suerre* y dejé la misma providencia y que estuviesen con cuidado los centinelas con la guardia y en *el río Pacuare* y en *la boca del río de Suerre* gran cuidado, dejando al cabo al teniente Diego Meza; y seguí la marcha para el *río Jiménez*, y en medio de la dicha playa dejé otra guardia con la misma orden; y llegué a *la boca del río de Jiménez* llevando en mi compañía . . . y habiéndonos visto los mosquitos que se hallaban en la otra parte del expresado río, echaron una piragua . . . y embarcándose en ella con los dichos hallé al capitán Pintiman que estaba para irse en seguimiento de su rey que había ido con su escuadra *al río de los morrillos* . . .

En el mismo expediente el Teniente de Matina en 1773, que lo era don Diego de Barros, dice:

En cuanto a la vigía de la Reventazón, desde la primera vez que vine a este valle, la hallé en el paraje de *la canoa* y cuando entré de Teniente se mantenía allí y mucho antes fué lo mismo . . .

En 1736 aparecieron unos negros enemigos de los mosquitos, establecidos en un paraje aislado, en la boca de la Reventazón, en una bahía que va a los *morrillos* y sale todo al mar ancho, no más de dos leguas de la vigía de Suerre. Otro informante dice: en una isleta en la bahía del río Jiménez sobre la boca del Río Reventazón.

El Gobernador Carrandi y Menán en 1737 reconoció el río y puerto de Matina. Visitó la boca, una de cuyas puntas llama *punta y playa de Suerre* y la del Sur de *Moin*. Envió comisiones de uno y otro lado a buscar materiales de construcción, y agrega:

. . . y habiéndolo ejecutado dicho Argueta y caminado hasta la vigía de Suerre a *la boca del río de Pacuari* y gastado ocho horas de relox en ida y vuelta, sólo halló muchos icacos, fruta colorada de que se hace dulce, y muchos vainillales en dicha playaza, y ninguna piedra movediza ni segura . . .

En el Diario de esta expedición dice Carrandi que en el camino a Matina llegó al caudaloso río de Pacuare y de muchas piedras, que se divide en dos brazos formidables, a distancia de cinco minutos uno de otro; y que al regresar por la derecha del Reventazón o sea por el camino de Tierra-Adentro atravesó el río de la Hamaca, nombrado el grande, y es el pasado en el camino de Matina, la Reventazón.

Hemos citado al principio el informe de Díez Navarro, que de modo categórico dice que el río de la Hamaca es el mismo que en la bajía conocían con el nombre de Suerre, y que el Pacuare se juntaba con éste a corta distancia del mar.

Este informe fué especial y concreto sobre el valle de Matina y fuerte de San Fernando. El año siguiente (31 mayo 1745) escribió en Guatemala una *Descripción del Reino de Guatemala*, en que dedica pocos renglones a la provincia de Costa Rica. El señor Peralta copia una parte (*Costa Rica y Colombia*, pág. 178) y allí leemos:

De esta (boca del Colorado) a Matina (veinte leguas) intermedian el río de la Reventazón o Ximénez y el de Suerre o Pacuare, que los dos son caudalosos y se pueden internar por ellos más de diez leguas la tierra adentro...

En 1850 se publicó en Guatemala un extracto de esa descripción, que debe contener muchos errores, pues a la página 17 dice:

Intermedia (entre el cabo de Gracias y Matina)... el río San Juan... y los ríos de la Reventazón, Ximénez y Suerre...

Para inteligencia de estas palabras de Díez Navarro, recordamos al lector que los ríos de Suerre y Pacuare, según el mismo autor, desembocaban juntos en la mar, y que un brazo del Reventazón se iba a confundir con el río de Jiménez, conforme refiere en 1682 el Gobernador Gómez de Lara.

Aclara mucho la aparente contradicción de Díez Navarro, la siguiente *Relación de toda la costa del mar del Norte que corre desde Portobelo hasta Omoa*: (1)

... De la boca de este río de Moín a la del Matina hay de 7 a 8 leguas al rumbo del Norte.

De la boca del río Matina a la boca del río de Suerre hay 4 leguas al mismo rumbo del Norte y en este paraje hay una vigia de 4 soldados que mantiene el Gobernador de Costa Rica para observar los movimientos del Zambo.

Del río de Suerre a la boca del río Paresmenes o Ximenez hay 6 leguas al rumbo del Norte: en este río hay toda providencia de plátanos entrando en uno que tiene a la derecha, y siete leguas del platanar, río arriba, está una vigia que llaman *Reventazón*.

Del río de Paresmenes o Ximenez a la boca del Río Tortuguero o Morillo hay dos leguas al rumbo del Norte. A esta boca del río ocurren los zambos o ingleses a pescar carey. Este río del Tortuguero tiene un brazo que camina para el Sur y entra en el antecedente Paresmenes o Ximenez, Reventazón, y por él navegan en canoas para sacar plátanos y bastimentos y tiene otro brazo que camina hacia el Norte y desemboca en el río Colorado...

En el mismo año de 1756 se tramita en Cartago un expediente relativo a desembarco de armamento, y a la prisión y cruel asesinato por los mosquitos del Gobernador Fernández de la Pastora y de su teniente García de Miranda. En él se encuentra una instrucción que trasmitió el Teniente General don José Antonio de Oreamuno al Capitán Hilario Polo:

Item. Advierto a dicho don Hilario que antes de llegar al paraje de la Reventazón amunicione la tropa y les mandará que pongan sus armas corrientes, y las reconocerá con la precaución arriba prevenida, por ser este paraje de los de mayor riesgo; y lo mismo observará en el río Pacuare por no ser de menos peligro...

—En 1778, cuando se negociaba la paz entre los moscos y el Gobierno de Costa Rica, decía el jefe de aquéllos: «que si dichas embarcaciones no

(1) «Dirección Hidrográfica de Madrid», América Septentrional, tomo I, doc. 35, foja 14, 1756.

cumplen con lo que han prometido, resolverá venirse con su parcialidad a establecerse en el paraje nombrado *El Tortuguero*, que está antes del valle de Matina, a corta transitación entre la boca de los ríos de la Reventazón y Pacuare, 12 leguas de dicho Matina...>.

*
* *

Con los datos y descripciones que anteceden, creemos poder llegar a las siguientes conclusiones:

1.^a El río Parismina fué el Jiménez; hasta un tiempo que media entre los años 1756 y 1778, tuvo su boca directa al mar; y luego vino a ser un afluente poderoso del Reventazón.

2.^a El río actual de la Reventazón fué el Suerre; hacia el año 1633 *reventó* unas siete leguas antes de llegar al mar, por un paraje situado al norte de su curso, aprovechando lo bajo de los terrenos; y parte de sus aguas fué a engrosar el río Parismina. Los españoles trataron de echar las aguas desviadas a su antigua madre o sea al Suerre, y con los años no sólo vinieron éstas sino las propias del Parismina. Río de Suerre se llamó la parte del río Reventazón próxima al mar, y aun a veces desde más arriba, pues vemos en 1680 la donación de un cacaotal a orillas del Suerre, en el paraje llamado La Reventazón.

3.^a El Pacuare fué hasta después de 1756 un afluente del Reventazón o Suerre. Sus aguas caían en este río, a corta distancia de la mar, por medio de la bahía o estero. Antes de 1778 rompió boca directa y se hizo río independiente.

*
* *

Hay algunas consideraciones para creer que la parte baja del Reventazón fué el antiguo Suerre. Los españoles no tuvieron cultivo de cacao en las vegas

del Pacuare, en donde apenas había unos cuantos potreros para las mulas de transporte. El cacao empezó a plantarse en las orillas del Matina y luego continuó en las del Reventazón. Para defender esos plantíos, crearon, como puestos militares, la vigía de Suerre que cuidaba la plaza y las bocas de los ríos Suerre (Reventazón) y Parismina (Jiménez); y la vigía de Matina en la boca del río, que vigilaba hasta Moín. Hacia el interior tuvieron además la vigía de la Reventazón, abajo del paso de la Canoa. Don Enrique Cooper en 1838, al describir el paso del Reventazón, se expresa como sigue:

Se dice que a distancia de un día de camino, río abajo al norte, empieza a ser navegable por canoas hasta el mar. Antiguamente subían los indios mosquitos hasta el paso de la Calceta, *que era el paso viejo de la canoa*, distante del actual dos horas de camino, para saquear a Matina, atacándola por la espalda, pues se desembarcaban aquí y marchaban por tierra. Hay un mozo de Cartago, dueño de la canoa, que dice haber visto subir dos piraguas de los indios arramas hasta el paso de la Calceta, hace diez años.

Carrandi, en 1737, al hablar del paso de la canoa sobre el Reventazón, dice en su Diario:

... en el rancho a la orilla de este río... por donde se introducen perfectamente los zambos mosquitos, por ser navegable hasta esta canoa.

Y luego añade que la vigía de la boca de este río distaba de la canoa cuatro leguas. Esto era, indudablemente, lo que llamaban la vigía de Suerre. Si el Pacuare hubiera desembocado al mar directamente, es claro que habrían los gobernadores de la provincia mantenido en la boca una vigía, pues no obstante ser un río interior, a veces los mosquitos se introdujeron por él. Las vigías cuidaban, además, las bocas de Moín, Matina, Suerre y Jiménez. Si Suerre era Pacuare, ¿por qué omitían vigilar la entrada del Reventazón? Y si el Reventazón era el Jiménez, ¿por

qué omitían cuidar la entrada del Parismina, antes río independiente? Sobre todo cuando consta que desde el Moín hasta el Tortuguero, todos estos ríos se comunicaban por medio de lo que llamaron las bahías.

2. Del informe de Fernández de Salinas aparece que, al restablecer en 1651 el puerto de Suerre, construyó aduana para guardar las mercaderías. Cooper nos dice que el paso de la canoa del Reventazón se hallaba en el punto de *La Aduana*, así llamada porque «en este lugar existió en otro tiempo una aduana y de aquí tuvo origen su nombre». ¿Para qué se ponía aduana en el Reventazón, si el puerto era la boca del Pacuare? Natural parece que dicha aduana se colocase donde lo estuvo, siendo como era navegable hasta ese punto el río Reventazón. Carrandi y Menán cuenta que llegó al rancho de la canoa, y añade: antes de llegar una legua, está el paraje nombrado *la aduana vieja*. Este sitio es el mismo que señala Cooper, pues el paso de la Calceta, o sea el paso viejo de la canoa, estaba a dos horas de camino de la aduana, según este ingeniero, y según Carrandi una legua antes de llegar al paso estaba la aduana vieja.

3. El río Pacuare era conocido con ese mismo nombre desde muy temprano; y sin embargo no hemos visto documento alguno en los Archivos que haga ese nombre sinónimo de Suerre. El único que hace un río Suerre o Pacuare es Díez Navarro en su *Descripción*; pero a más de que él mismo, en documento concreto al valle de Matina, terminantemente afirma que el Pacuare se unía al Suerre a corta distancia de la mar, con lo cual queda explicada su frase de sinonimia, nada de particular tiene que un río formado de dos grandes fuese llamado con los nombres de ambos. Díez Navarro igualmente confunde en uno solo los ríos Reventazón y Jiménez, esto es,

el brazo del Suerre que cogía para el Parismina y el mismo Parismina, pues su objeto, al describir la costa, era indicar los ríos que salían a la mar.

Al contrario de lo dicho, vemos que en más de una ocasión se habla en el mismo documento del río Pacuare y del río Suerre, lo cual da claramente a entender que no eran nombres que se aplicaban a un mismo curso de aguas. Soto y Barahona, en especial, ordenó tener mucho cuidado en el Río Pacuare y en la boca del Suerre.

4. En 1607, Miguel de Villalobos, justicia mayor de Suerre, por comisión del Gobernador don Juan de Ocón y Trillo, extiende una orden y comienza así: «En la isla de Nuestra Señora de Cañibete, en el río de Suerre, dos leguas de la boca y puerto de esta provincia». Aparece, pues, que el río de Suerre, como a dos leguas antes de vertirse en el mar, contenía una isleta. Ahora bien, esa isleta existe en el Reventazón y no en el Pacuare. Dicha isla es, al parecer, la de que habla en 1682 el Gobernador Gómez de Lara y que llama isla de Suerre, y la que ocupaban ciertos negros en 1736 y que dijeron estar en la bahía del río Jiménez sobre la boca del Reventazón. Hay hasta la circunstancia de que dichos negros hablaron de un río *Cannibar* de que algunos baquianos aseguraron estar entre la boca del Reventazón y Morrillo, habiendo una bahía de por medio. Cañivete y Cannibar pueden ser la misma palabra.

5. El informe de Gómez de Lara, de 1682, después de aconsejar se echaran a la madre antigua las aguas del Reventazón, que iban al Jiménez, agrega:

... y conseguido me parece según el sentir común y la relación que digo remito en esta ocasión a V. S... será muy acertado se haga en su boca o en el puerto que pareciere mediante ella a V. S. otra fortificación capaz de 50 plazas de situación para que sirvan de evitar que por dicho río los enemigos no puedan subir si quisieren invadir esta ciudad y así mismo saquear *las haciendas que están en su ribera...*

Haciendas de cacao, cuyo saqueo era el objeto de las incursiones mosquitas, no había en las riberas del Pacuare. Los cacaotales exclusivamente fueron plantados en la orilla del Reventazón y en el valle de Matina. Luego Gómez de Lara, al referirse a las haciendas que estaban en la ribera del río Suerre, nos está diciendo claro que este río y el Reventazón eran una misma cosa.

6. El río actual de la Reventazón ha existido siempre; alguna parte de sus aguas ha podido ir a derecha o izquierda del curso que hoy lleva; pero es indudable que todos los afluentes superiores (Agua Caliente, Turrialba, Tuis, Atirro, Pejivalle, Bonilla, etcétera), han reunido sus caudales en uno solo. ¿Cómo se llamaba este río así formado, antes de que por 1633 ocurriese la reventazón, esto es, la bifurcación de sus aguas? Cuando este fenómeno sucedió, comenzó a hablarse, no del río, sino del paraje de la Reventazón; pero qué nombre se daba al río antes de reventar? No cabe duda que el de Suerre. Para confirmar esto, vemos en los *Apuntes lexicográficos* del señor Obispo Thiel que los indios chirripóes llaman al Reventazón sō-ih, esto es, sō-ih-ri, que es el mismo nombre de Suerre (el *tsuiri* de Pittier).

*
**

Desgraciadamente, para que no cupiera la menor duda, se han extraviado los diversos mapas que de esa región enviaron algunos Gobernadores de Costa Rica.

En 1666 López de la Flor decía al Presidente de la Audiencia:

... ha sido por no haber visto con cuidado el mapa que remití, donde hay tantos puertos que ojalá no los hubiera; además que dicho barco luego se trazó de forma que subiese ocho leguas los ríos arriba y en las *bahías* que tienen y *senos* los ríos de Moín, Matina, Suerre y Jiménez se puede guarecer una armada...

En 1682 Gómez de Lara envió a Guatemala con el Capitán José Marín Laguna un mapa de la costa del Norte; y por último consta que don Luis Díez Navarro levantó otro de la misma región.

El descuido con que miraron en Guatemala los papeles de la Audiencia, nos impide conocer muchos detalles interesantes de la historia de Costa Rica, especialmente en lo que comprende los primeros tiempos de la vida colonial.

*
**

Creemos haber aducido suficientes pruebas y razones para sostener que el río Suerre es el Reventazón, y que por muy arraigada que se halle la opinión en favor del Pacuare, debemos abandonarla como una equivocación.

SUERRE (PROVINCIA)

La provincia de Suerre, según el señor Peralta, se hallaba situada entre el río de Suerre y valle de Matina y el Desaguadero en la costa del mar del norte (*Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, página 141). Más tarde dice ese autor que estaba entre el río de Suerre o Pacuare y el Desaguadero (pág. 549). Y por último que se extendía a la derecha del río Sarapiquí y del río San Juan hasta el Pacuare (pág. 756).

Juan López de Velazco en su *Descripción Universal de la Indias*, escrita de 1571 a 1575, la describe así:

La provincia de Suerre está en la parte y costa de la Mar del Norte, que llaman la *Turricia*, caminando hacia el Nombre de Dios, hasta llegar a las espaldas de los volcanes que están en la cordillera que pasa por medio de la gobernación leste-oeste y dista el uno del otro doce leguas: es tierra y comarca ésta de muchos árboles de frutales de la tierra muy buenos: tiene buenos ríos donde se ha hallado y halla mucho oro, que los indios tienen en mucho, y hacen de ello por fundición brazaletes, orejales y bezotes y demás de esto tienen mucha ropa y muy buena.

Aparte de esta provincia, enumera y describe Velazco, en la vertiente atlántica, la de los Votos, que caía sobre el río del Desaguadero; la de Turrialba, que confinaba con la anterior; y las de Quaca, Taria y Ocoaca hasta el río de la Estrella.

La palabra *Turricia* no la conocemos, pero parece ser una forma corrompida de *Tsuiri*, que según Pittier es el nombre propio de Suerre. Quaca y Ocoaca parecen ser lo mismo que Coaçá, Coaza.

Los dos volcanes de la cordillera central que limitaban hacia el interior la provincia de Suerre no pueden ser otros que los de Turrialba y Chirripó. Confirma nuestra hipótesis la *Descripción* que hizo en 1741 el Gobernador don Juan Gemmir y Lleonart, que dice:

El valle de Matina está situado en un llano circunvalado de montañas altas con dos volcanes, a la distancia de cinco leguas, nombrados Suerre y Turrialba, y son dichos volcanes de fuego...

En el *Derrotero de las islas Antillas, etc.*, formado por la Dirección Hidrográfica de Madrid, edición de 1820, pág. 382, después de describir los montes de Panamá, leemos:

Sobre la misma sierra a su extremo occidental se verá un pico notable llamado *Pan de Suerre*, derivado del pueblo que tiene al pie, y puede servir para buscar a Matina.

Es seguro que el pico de Chirripó es el que fué llamado antes volcán de Suerre. La provincia de Suerre, según López de Velazco, no iba hasta el San Juan; pero la descripción de Costa Rica escrita en una época en que aún no era conocida, tiene forzosamente que ser imperfecta.

Perafán de Rivera recorrió gran parte de la costa atlántica, y en carta de 1571, refiriéndose a la ciudad del *Nombre de Jesús*, habla de lo útil de fundar otra población «hacia el Desaguadero, en la provincia de Suerre, por donde entró vuestro Gobernador Diego Gutiérrez». Todavía agrega: «allanarse ha toda la tierra poblándose una ciudad en Suerre hacia el Desaguadero».

Estos documentos y la relación de Calero parecen dar razón al señor Peralta en cuanto extiende la provincia de Suerre, mal definida siempre, hasta el río San Juan.

En cuanto al extremo del Sur, hemos de notar que los españoles llamaron playas de Suerre las que empezaban para el Norte en el lado izquierdo de la boca del Matina.

La provincia de Suerre no fué dominada por los españoles. Hemos visto ya que hubo diferentes entradas a ella, pero ningún establecimiento firme.

El primero que hizo algo en el sentido de conquista fué Anguciana, pero sin alcanzar gran cosa.

Diego de Artieda, en carta de principios de 1577, se expresa así:

El Alcalde Mayor Anguciana, que estaba aquí, hizo una entrada, contra lo que V. M. manda, el cual fué a una provincia que llaman *Suerre*, de donde sucedieron muertes de españoles y naturales que llevaban consigo: hallaron sólo una población de hasta veinte naturales y esos por los malos tratamientos que les hicieron se huyeron y quedó la provincia despoblada; de los cuales hubo algunos soldados que quitaron a los indios, así de sus personas como de sus sepulturas, según es público, más de cinco mil pesos de oro fino de a 22 quilates y de a 18, y de a 14, por donde se tiene esperanza que en los metales de cobre hay mucha cantidad de oro, demás de los nacimientos de oro fino que hay en la tierra; y pues en población de tan pocos naturales se halló tanta riqueza, de creer es que es grande la que hay en esta tierra.

Pocos años más tarde, los padres franciscanos de Cartago escriben al Rey (7 de enero de 1581) y le dicen:

También suplicamos a V. M. como personas que conocemos la tierra y la hemos trillado, que mande poblar otro pueblo de españoles en la mar del Norte, en el río de *Suerre*, por cuanto en esta tierra se van haciendo algunas sementeras de trigo, zarzaparrilla y otros mantenimientos en cantidad; y habiendo allí puerto habría entradas y salidas, que sería prosperidad para esta tierra y el haber real de V. M.».

Y esto se le pedía al Rey después de haber Anguciana fundado la *ciudad de Austria*, lo cual demuestra, una vez más, que ciertas fundaciones de los conquistadores se reducían a levantar una acta de escribano.

Suerre fué hecho, en realidad, cuando el Visitador Velásquez Ramiro abrió camino. Anguciana, que fué famoso buscador de minas, lo que logró con su entrada, según hemos visto, fué quitar el oro a los indios y abrir sepulturas, que no eran por cierto mala veta.

A fines del siglo XVI ya el puerto de Suerre era traficado; pero lo que es la provincia jamás se conquistó. Todavía hoy están por conocerse muchas de las tierras que forman las llanuras del Tortuguero.

ANZUELOS (RÍO DE LOS)

Este río figura mucho en mapas viejos.

Según Peralta es el Reventazón, y según don Felipe Molina el Reventazón o el Parismina.

El río *de los Anzuelos* no se mienta en ningún documento de Costa Rica que recordemos.

La primera vez que aparece es en el libro del célebre Tomás Gage, que vino a Cartago en 1637. Cuenta este autor que hallándose en Granada indeciso acerca de la vía que debiera seguir para llegar a la Habana o a Cartagena, un mercader le aconsejó viniese á Costa Rica, pues de aquí podría salir para Portobelo, bien por el río que llamaban *de los Anzuelos*, bien por el puerto de Suerre. Llegó a Cartago y «allí supimos que estaba al salir una fragata del río de los Anzuelos y otra del río de Suerre; pero como al propio tiempo se nos dijo que era más cómodo ir al Suerre que al otro río, porque encontraríamos más víveres en el camino, más pueblitos de indios y haciendas de españoles, nos resolvimos...». Gage se embarcó en Suerre, y agrega que «el capitán de la fragata les dijo que el mayor peligro era la salida del río, el cual en algunos parajes corre muy rápido, en otros es bajo, lleno de rocas hasta que se entra al mar».

Esto revela claramente que Gage no se embarcó a orilla del mar, sino tierra adentro.

La relación está plagada de falsedades. Una de ellas nos parece esta descripción del Suerre, pues ni ése ni ninguno de los ríos del Atlántico, anterior al de la Estrella actual, corre entre rocas a la parte baja.

En 1637, cuando esto ocurrió, no había más que

dos puertos habilitados en el mar del norte. Uno era Suerre y otro Punta Blanca o sea el puerto de Matina.

De modo que el río de Matina es el único al cual cabría llamar de los Anzuelos, según el relato de Gage.

El Arzobispo García Peláez en sus *Memorias*, después de extractar la proposición del Gobernador don Diego de la Haya, cita la población de Talamanca, *Anzuelos o la Estrella*, Chirripó o Matina y Suerre o Pacuare. De dónde tomó García Peláez la idea de que el río de la Estrella era el de los Anzuelos, no lo sabemos. El Gobernador Haya no hace mención de ese nombre.

Lo cierto es que en multitud de mapas antiguos se coloca un río de los Anzuelos entre el Vásquez y el Suerre, que correspondería al Parismina, a la sazón río independiente, y que los mapas de los siglos XVII y XVIII no nos daban entre el San Juan y Bahía del Almirante más ríos que Vásquez, Anzuelos y Suerre.

No es sino el levantado en 1805 por la Dirección Hidrográfica el que pone por ríos de Costa Rica en esa costa el Colorado, el Tortuguero o Morrillos, el Paresmenes o Ximenes, el Suerre, el Matina, el Moín y el Dorados. Y si en 1805, la oficina española, siguiendo la Derrota de 1756, comete tales errores, ¿qué podría esperarse de mapas levantados fuera de España? Hoy mismo los mapas de Costa Rica no determinan con exactitud ni los ríos ni las montañas del país; ni es posible llegar a la precisión en estas materias sin que precedan las exploraciones y medidas del caso.

El río de los Anzuelos no ha sido conocido en Costa Rica.

JIMENEZ Y PARISMINA (RÍO)

El río Jiménez es para don Felipe Molina el Colorado. Frantzius asegura que la boca del Colorado fué llamada *Boca Jiménez*. Para el señor Peralta el Jiménez fué el Reventazón o Parismina.

Creemos nosotros que Jiménez fué el nombre del río Parismina, antes de ser afluente del Reventazón.

Parismina figura como Paresmenes en la *Relación de la Costa de 1756* y en el mapa de la Dirección Hidrográfica de 1805.

El nombre de Parismina es misquito.

Pittier dice (*Nombres Geográficos de Costa Rica*, pág. 10):

Parishmin, transformado en Parismina por los españoles. Un antiguo misquito, con quien conversé en abril último en Cahuita y quien me proporcionó muchos datos sobre su pueblo, me aseguró que esta palabra quiere decir literalmente *where we all go*, esto es, el lugar de la cita, el punto de reunión, y que la boca del Parishmin era, efectivamente, en tiempos antiguos, donde se reunía la gente previamente a sus expediciones al interior de Costa Rica. Pero tal etimología, aunque muy plausible, no se desprende del análisis gramatical de la palabra, a pesar de lo cual me inclino más a admitir esta explicación que la que pretende hacer de Parishmin la pronunciación inglesa de *Pedro Jiménez!*

Hoy tenemos en las llanuras de Santa Clara un río llamado Jiménez, afluente del Guácimo, el cual a su vez descarga en el Parismina. Esto comprueba más la identidad de Parismina y Jiménez.

Bahía de Jiménez decían a los esteros que comunicaban el Reventazón con el Parismina y éste con el Tortuguero.

Parismina se llama hoy también la boca del Reventazón.

LA VILLA DE BRUSELAS

Esta población, aunque de escasa vida, tuvo una existencia real. No fué como otras ciudades, que sólo existieron en el papel y de las cuales no quedan, a lo sumo, más que un nombre pomposo y una constancia de notario.

Estuvo en el litoral del Golfo de Nicoya; fundóla uno de los tenientes de Pedrarias Dávila, o sea Francisco Fernández de Córdova, y fué el primer pueblo formado por españoles en la costa centroamericana de la mar del sur.

El propio asiento de esta villa ha sido asunto discutido.

El primero que trató de señalar la situación correcta de Bruselas fué don León Fernández. En el tomo I de los *Documentos inéditos*, publicado en 1881, leemos lo siguiente:

Pág. 102, nota 22.—Evidentemente Oviedo se refiere a la población de la villa de Bruselas, de que me ocuparé adelante, *en la costa y hacia el fondo del Golfo de Nicoya*. Sinembargo parece muy extraño que habiendo Oviedo visitado personalmente este golfo, descrito sus costas e islas tan minuciosamente, tomado la latitud y aun hecho un mapa, muy poco tiempo después de la despoblación de la villa de Bruselas, no haga siquiera una vez mención de ella en toda su relación.

Pág. 135, nota j.... —Fernández de Córdova cumplió las instrucciones de Pedrarias y llegado al Golfo de Nicoya fundó *en la costa sur del golfo y frente a la isla de Chira* una población de españoles, que llamó la villa de Bruselas en recuerdo de la conquista de Flandes, hecha bajo Carlos V, entonces rey y emperador. Esta fundación tuvo lugar probablemente a fines del año 1523 y no 1524, como sostiene Herrera; y fué la primera población de españoles establecida hacia el sur en Centro América. Fernández de Córdova repartió los indios de Chira, Nicoya, Papaca y Nicopasaya entre los vecinos de la villa de Bruselas, y continuó su marcha hacia el interior de Nicaragua.... La situación de la villa de Bruselas era en el Estrecho Dudoso, en el

asiento de Orotina, y por una parte tenía la mar, por otra los llanos y por la tercera la Sierra de las minas. Según informes verbales que tengo, se ven aún las ruinas de la antigua villa de Bruselas en la costa sur del Golfo de Nicoya, frente a la isla de Chira.

Vino a poco (1883) la publicación de la obra interesantísima del señor Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, en la cual se dice:

Pág. 33, nota 2.—...Esta villa de Bruselas estaba situada en el fondo del golfo de San Lúcar (Nicoya).

Pág. 720.—Se ha creído por varios autores y recientemente por el centroamericano D. J. Gavarrete (mapa del antiguo Reino de Guatemala en 1500-1540) que Bruselas estuvo situada en el fondo del Golfo de Nicoya. Así lo anotamos en la pág. 33 de esta obra; pero hay que relegar tal aserción a la categoría de los errores geográficos.

Brancroft (Hubert Howe), en su excelente *History of Central America*, tomo I, Londres, 1883, sitúa a Bruselas no precisamente en el asiento de Orotina como dice Pedrarias, sino en la Chorotega, en el que se llamó más tarde el valle de Landecho, al norte de la Herradura.

Pero el asiento de Orotina se hallaba situado al norte del río de la Barranca y al sudeste del río Zapandi o Tempisque, más acá de Corovici, correspondiendo al Este de la isla de Chira que, según Pedrarias, está siete leguas al Poniente de Bruselas. El capitán Cristóbal Serrano, que acompañó a Pedrarias Dávila en esta expedición, calculaba que había entre esta villa y aquella isla cuatro leguas; pero de todos modos queda establecido que estaba en Orotina, al este de Chira y en la inmediación de los *Güetares*, como terminantemente lo dice el Licenciado Castañeda ...Tratando de situarla a la distancia que indican los documentos precedentes, creemos que su sitio debe corresponder a la vecindad del puerto de Puntarenas, que tiene por un lado el mar, los llanos por otro, y por detrás, a 3 leguas de distancia, las sierras de las minas: al Norte las de las Ciruelitas y al Este la del Aguacate.

El señor Fernández en el prólogo del tomo III de *Documentos* contesta al señor Peralta y reitera su opinión, y para defenderla acude a dar un sentido más comprensivo al vocablo *Orotina*. Luego dice:

Esto de una parte, y de otra la circunstancia de haberse fundado Bruselas como puerto y punto de partida para la conquista y población de Nicaragua, llegando los fundadores por agua desde Panamá, y siendo racional suponer que se escogiera un lugar cómodo para el embarque y desembarque, y tal que más abreviara el camino de tierra; así como

su fundación a tres leguas de distancia de la sierra de las minas, cuando en aquella fecha no se habían descubierto otras minas que las de Chira en la península de Nicoya por Gil González de Avila, según consta de la relación de su viaje...; todo induce a creer que la fundación de Bruselas debió hacerse en la costa meridional del golfo de Nicoya, en la vecindad de los indios del mismo nombre, constantes y fieles amigos de los españoles.

Observa el Licenciado Fernández: 1.^o que sierra de las minas que se hallaba a tres leguas de Bruselas no podía ser otra que la de la península de Nicoya, porque en aquella fecha no se conocían otras minas, ni entre las exploraciones de Gil González y Fernández de Córdoba había mediado otra que pudiera haberlas descubierto, siendo cierto por otra parte que el último no descubrió mina alguna en Nicoya; 2.^o que las minas del Monte Aguacate y Ciruelitas son vetas de cuarzo, mientras que las de Chira eran lavaderos, como consta de la relación de Cerezeda; y 3.^o que dichas minas no fueron descubiertas, hasta en el primer cuarto del siglo XIX las del Aguacate y hasta en la segunda mitad del mismo siglo las de Ciruelitas.

El señor Fernández, tan categórico en un principio, parece haber perdido mucho de su primera convicción, pues en su *Historia de Costa Rica*, pág. 547, dice apenas:

Con los pocos datos que hasta ahora existen difícil se hace fijar con precisión el lugar en que estuvo la villa de Bruselas dentro del golfo de Nicoya. Ateniéndose a las palabras literales, fué fundada en el asiento de Orotina y debía de estar entre el río Aranjuez y Chomes (Guasimal); pero en el prólogo del tercer tomo de mis *Documentos* he probado que esta denominación de Orotina es vaga y que se extendía a todo el Golfo de Nicoya. Siempre me he inclinado a creer que Bruselas estuvo en la costa meridional del Golfo de Nicoya.

El señor Fernández Guardia (*Historia*, pág. 63, nota 2) manifiesta:

Personalmente me inclino a la opinión del señor Peralta, en apoyo de la cual pueden citarse las declaraciones de los testigos Cristóbal Daza y Juan Tello; ...que fueron a Nicaragua por tierra desde Natá con Benito Hurtado y Hernando de Soto, cuando la rebeldía de Francisco Fernández de Córdoba. Ambos declaran que al pasar vieron despoblada la villa de Bruselas. Ahora bien, si esta villa hubiera estado situada a la margen meridional del golfo, no la hubieran podido ver, puesto que caminaban por la orilla setentrional.

El señor Obispo Thiel dice:

Como entonces los españoles que salían de Panamá iban a Nicaragua por el camino que Dávila había tomado, conocido ya el río Zapansi, Tempisque, supongo que la ciudad se encontraba en un punto de los barrios de San Buenaventura y Colorado del Cañas actual.

Expuestas antes las opiniones emitidas hasta ahora acerca de la situación de Bruselas, seanos permitido examinar los antecedentes del asunto para deducir cuál de los pareceres expresados es el fundado.

Pedrarias Dávila, en abril 1525 informaba al Rey, ateniéndose a las palabras de Sebastián de Benalcázar, mensajero de su teniente Fernández de Córdoba, que en el Estrecho Dudosó se pobló una villa, que se dice Bruselas, *en el asiento de Brutina*, la cual tiene los llanos por una parte y por otra la sierra, donde están las minas, que será a tres leguas.

El mismo, en marzo de 1526, toma posesión de Chira; y el acta respectiva comienza:

En la isla e cacique de Chira, que en el Estrecho Dudosó, que dicen que ay siete leguas más adelante hacia el poniente de Bruselas...

En informe de 1529 agrega el mismo Pedrarias:

...desde los *cuchiras* hasta *orutiña*, donde estava poblada *bruselas* ay treinta y cinco leguas de tierra desaprovechada y que no se puede poblar por la costa del sur; y desde *orutiña* hasta *nicoya*, que son veynte leguas, está poblado de algunos yndios...

Para comprender bien los datos anteriores y sacar la consecuencia lógica, se hace indispensable saber:

1.º—Cuál fué el propio asiento de Orotina.

2.º—Cuál fué la sierra de las minas.

Para investigar estos dos puntos, hemos de atenernos forzosamente a lo que resulte de la exploración de Gil González Dávila, ocurrida en 1522, y cuyo buen éxito indujo a Pedrarias a enviar gente suya a posesionarse de la tierra descubierta.

a) *Asiento de Orotina*

Fijar con exactitud este lugar es resolver la cuestión, pues si hemos de atenernos a los informes de Pedrarias Dávila, Bruselas fué fundada *en el asiento de Brutina*. Y no cabe decir, como don León Fernández quiere, que la palabra Orotina tenía una significación amplia, puesto que el mismo Pedrarias fija en treinta y cinco leguas la distancia que había *desde las cochiras hasta orutiña, donde estaba poblada Bruselas*, y en veinte la que mediaba ente *orutiña* y Nicoya. Se ve, de modo incontestable, que Pedrarias no aludía a una región más o menos extensa, sino a un sitio determinado y concreto.

La distancia que resulta, por mar, según Cerezeda, entre *Cochira* y Orotina, es como sigue:

De Cochira a Cob.....	6 leguas
› Cob a Huetare.....	12 ›
› Huetare a Chorótega.....	7 ›
› Chorotega a Gurutina....	6 ›
Total.....	31 leguas

El total no es muy diferente, y en mucho depende de lo que las embarcaciones se aparten de la costa. Ahora bien, esa distancia, aunque no del todo conforme a la verdad, si tomamos como Cochira el río Paquita, siempre se acercará más a lo cierto que las

veinte leguas a Nicoya si situamos a Orotina en la costa meridional del golfo de Nicoya. En cambio dichas veinte leguas son la distancia probable entre Nicoya y el río Aranjuez.

De modo que, a calcular por las medidas que indica Pedrarias, podemos tener como cosa segura que Orotina se hallaba en la costa setentrional del Golfo.

Cerezeda por otra parte nos dice que de Chorotega o sea el Golfo de San Vicente (actual bahía de Caldera) (1) a Orotina había cinco leguas. Es preciso recordar que Gil González venía con su gente a pie y que había dado orden a Andrés Niño, del cual se separó hacia el río Grande de Térraba, que se viniese adelante con los navíos y lo esperase «en el mejor puerto que en la comarca hallase», pues él haría igual cosa en llegando primero. Gil González, pues, no se internaba mucho, preocupado como iba de la cita con Niño.

Las cinco leguas desde Caldera hacia el Noroeste, buscando el camino de tierra, vienen a caer hacia el Río Aranjuez.

Otro dato que nos da Cerezeda: Gil González se embarcó en Orotina para ir a Pococí, «isla cerca de tierra, a la parte austral del golfo», y dice la relación que había cuatro leguas por mar. Ahora bien, la isla de Pococí, que creemos es la del Cedro, está a unas cuatro leguas del río Aranjuez.

Oviedo, por su lado, dice: «En frente de la isla *Cachoa* (Caballo o Bejuco) está la gente e provincia de Orotina, e más al Este está la gente e provincia de Chorotega...». La descripción corresponde bien con los lugares y con la situación antes indicada para Orotina, a orillas del citado río Aranjuez.

(1) Don León Fernández, Doc. I, pág. 95, nota 5, dice que el Golfo de San Vicente es el antiguo puerto de Caldera o la ensenada de Tivives.